ES COPIA

EXP 006789
25 JUL 2023
FECHA DE ENTRADA AGRICOLA DE HABILITACION

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 17/07/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 774/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC YBY YAU/PJC
LUGAR/LOCALIDAD:	Yby Yaú
DEPARTAMENTO:	CONCEPCION

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	LAURA ROCIO BAEZ FISCHER	2.629.502	11/07/2023 07:00:00	14/07/2023 17:00:00	4	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21579	11/07/2023 07:00:00	14/07/2023 17:00:00	210.580	211.978	1.398

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

SEGUIMIENTO DE CREDITOS VENCIDOS Y VERIFICACION DE INVERSIONES FINANCIADAS DEL CAC YBY YAU/PJC

CONTROLADO SUMA
01 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
C.A.H.

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático

CAH

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°878/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 10 de Julio del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	SEGUIMIENTO DE CREDITOS VENCIDOS Y VERIFICACION DE INVERSIONES FINANCIADAS DEL CAC YBY YAU/PJC
LUGAR/LOCALIDAD:	Yby Yaú
DEPARTAMENTO:	CONCEPCION

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1200 Km.) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	LAURA ROCIO BAEZ FISCHER	2.629.532	11/07/2023	14/07/2023	4.0	270.000	1.021.322	
								Lic. Laura R. Báez Fischer Crédito Agrícola de Habilitación
					TOTAL			1.021.322

CONTROLADO SIN OBJ. 01 AGO 2023 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Jefe/a

Lic. [illegible] Lago
CAH

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 774

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 10 de julio de 2023

VISTO: El expediente N° 6217, de fecha 10 de julio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1587/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: YBY YAÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar seguimiento de créditos vencidos y verificación de inversiones financiadas del CAC de Yby Yaú/PJC.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
LAURA ROCIO BAEZ FISCHER	2.629.502	11/07/2023 al 14/07/2023	4.0	270.000	1.021.322
TOTAL					1.021.322

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO POR MIC
3 01 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

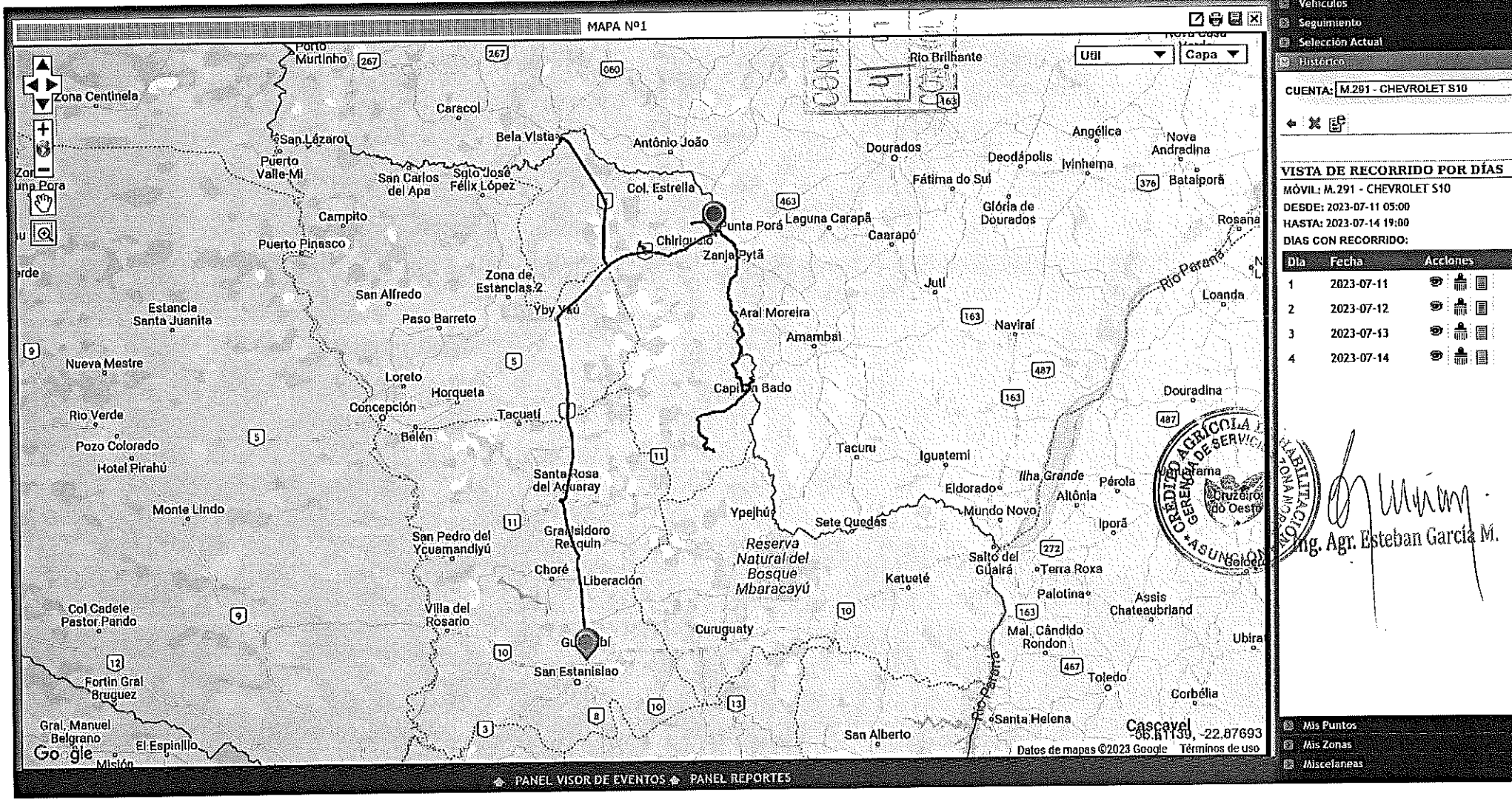
C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv


MAPA Nº1
Util
Capa
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.291 - CHEVROLET S10
VISTA DE RECORRIDO POR DÍAS
MÓVIL: M.291 - CHEVROLET S10
DESDE: 2023-07-11 05:00
HASTA: 2023-07-14 19:00
DIAS CON RECORRIDO:
Día Fecha Acciones
1 2023-07-11
2 2023-07-12
3 2023-07-13
4 2023-07-14
Mis Puntos
Mis Zonas
Miscelaneas
Porto Murtinho
Zona Centinela
Caracol
San Lázaro
Puerto Valle-Mi
San Carlos del Apa
Salto José Félix López
Bela Vista
Antônio João
Dourados
Deodápolis
Ivinhema
Angélica
Nova Andradina
Fátima do Sul
Batalporã
Col. Estrella
Punta Porã
Laguna Carapã
Caarapó
Glória de Dourados
Rosana
Chirigüelo
Zanja Pytã
Campito
Puerto Pinasco
Zona de Estancias 2
San Alfredo
Yby Yaú
Estancia Santa Juanita
Paso Barreto
Aral Moreira
Amambai
Naviraí
Loanda
Rio Paraná
Julí
Nueva Mestre
Loreto
Horqueta
Concepción
Tacuatí
Belén
Capitán Bado
Douradina
Rio Verde
Pozo Colorado
Hotel Pirahú
Tacuru
Iguatemi
Ilha Grande
Pérola
Altônia
Eldorado
Mundo Novo
Iporã
Santa Rosa del Aguaray
Monte Lindo
Ypejhú
Sete Quedas
Gral. Isidoro Resquín
San Pedro del Ycuamandiyú
Reserva Natural del Bosque Mbaracayú
Salto del Guairá
Terra Roxa
Choré
Liberación
Katueté
Palotina
Assis Chateaubriand
Col Cadete Pastor Pando
Villa del Rosario
Curuguaty
Mal. Cândido Rondon
Ubira
Fortin Gral Bruguez
San Estanislao
Toledo
Corbélia
Gral. Manuel Belgrano
El Espinillo
Misión
Santa Helena
San Alberto
Cascavel
-55.81139, -22.87693
Datos de mapas ©2023 Google
Términos de uso
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL REPORTES
CRÉDITO AGRÍCOLA
GERENCIA DE SERVICIOS
HABILITACIÓN
Ing. Agr. Esteban García M.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021579

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/07/2023	Hasta	14/07/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	210510	Fecha de salida	10/07/2023	Hora de salida	05:30
Km. de vuelta	211978	Fecha de regreso	14/07/2023	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1468	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	15				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del área de influencia de la Gerencia Norte, en los Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.	Otro conductor: Esteban Garcia y Laura Baez.				

ORIGINAL

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021579

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/07/2023	Hasta	14/07/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	210510	Fecha de salida	10/07/2023	Hora de salida	05:30
Km. de vuelta	211978	Fecha de regreso	14/07/2023	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1468	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	15				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del área de influencia de la Gerencia Norte, en los Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.	Otro conductor: Esteban Garcia y Laura Baez.				

DUPLICADO

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

...LADO SUMA
01 AGO 2023
...L Y SEGURI...